

COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
PRINCIPAL SIEFORE BASICA 90-94 , S.A. DE C.V.



SOCIEDAD DE INVERSION ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO

TIPO DE SOCIEDAD DE INVERSION : BASICA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

(Cifras en Miles de Pesos)

POR EL PERIODO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

2020	
Ingresos por la venta de valores	1,894,637
Intereses, dividendos, premios y derechos	119,017
Resultado cambiario / Otros productos	26,428
Resultados por Intermediación con Instrumentos Financieros Derivados	39,416
INGRESOS NETOS	2,079,499
Costo de ventas de valores	1,854,575
Gastos generales	1,121
Comisiones sobre saldos	27,411
EGRESOS NETOS	1,883,107
UTILIDAD DE OPERACIÓN	196,392
Otros Resultados Integrales Plus (Minus) Valias	150,023
UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO	346,414

C.P. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ MORALES
 Contador General

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

ING. JOSEMARÍA BOLIJO BARAJAS
 Director General

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

El presente Estado Financiero se formuló de conformidad con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.

Con fundamento en las reglas establecidas en materia de administración de riesgos a las que deberán sujetarse los administradores de fondos para el retiro, las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro y las empresas operadoras de la base de datos nacional SAB y en la Circular Única Financiera, se ha constituido en Principal AFODE un Comité de Riesgos Financieros para cumplir con los objetivos de la administración de riesgos de la Sociedad de Inversión. Este Comité tiene como objetivo principal la administración de los riesgos financieros a los que se enfrenta esta Sociedad de Inversión, además de vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a las políticas y procedimientos establecidos en el Manual Interno para la Administración Integral de Riesgos Financieros (aprobado por la CONSAR), así como a los límites a la exposición al riesgo aprobados por el Consejo de Administración. Asimismo, el Comité de Riesgos Financieros se apoya en una Unidad para la Administración Integral de Riesgos, la cual tiene como objetivo identificar, medir, monitorear e informar los riesgos a los que está sujeta la Sociedad de Inversión en sus operaciones y vigila que la Administración de Riesgos sea integral y considere todos los riesgos a los que se enfrenta la Sociedad de Inversión. Para lograr a estos fines, el establecimiento de una cultura de administración de riesgos institucionales, se tiene una estructura organizacional adecuada, que asegura la independencia entre las áreas que reportan los resultados de administración de riesgos y las áreas operativas. Principal Afode utiliza diversas metodologías y modelos para la administración de riesgos de acuerdo con el tipo de riesgo del que se trate.

Riesgo de Mercado: La medición del riesgo de mercado se hace a través de estimaciones de probabilidades periódicas que se someten derivadas de fluctuaciones adversas en los mercados financieros. Para esto se utilizan metodologías de simulación y sensibilidad que toman en cuenta la probabilidad de que los factores de riesgo que afectan a la Sociedad de Inversión se muevan en forma negativa, midiendo el impacto que esto tendría en el comportamiento de la Sifore. Dentro de estos modelos se encuentran en Principal Afode el VaR (Valor al Riesgo) por sus valores en inglés, o Valor en Riesgo), donde se convierten pérdidas esperadas con información estadística, y se muestra con los que se muestra el grado de pérdida a que enfrenta el portafolio, con un determinado nivel de confiabilidad. Además de los resultados de la aplicación del VaR, se toman en cuenta otras metodologías como las pruebas de estrés, en las cuales se mide el efecto que tendría en el portafolio el hecho de que ocurrieran situaciones extremas o catastróficas en los mercados financieros, así como otras mediciones de confiabilidad para los diferentes tipos de instrumentos que componen el portafolio de Inversión de la Sifore. Utilizando la metodología descrita en el Anexo "1" de DISPOSICIONES de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro publicadas el 16 de Julio de 2018.

Al 30 de septiembre de 2020, el portafolio de Principal SIEFORE 90 presentó un VaR de 0.764555%.

Riesgo de Crédito: Antes de efectuar cualquier inversión que conlleve algún riesgo de contraparte, Principal Afode tiene por política revisar con un Comité Interno de crédito las características para aprobar su adquisición. Para que dicha adquisición se lleve a cabo es necesario hacer un análisis específico de las características del emisor y del emisor a ser adquirida, además de revisar que no exista ninguna violación a parámetros que tengan un límite preestablecido. Una vez hecho cualquier inversión que conlleve algún riesgo de contraparte, se da un seguimiento continuo a la evolución de cada crédito y se vigila la probabilidad de que se presente alguna contingencia en materia de crédito. Como forma de distribución en la calificación de algún emisor, o la falta de pago oportuno).

Riesgo de Liquidez: El control del riesgo de liquidez está basado principalmente en el uso detallado de calendarizaciones de flujos de efectivo para programar oportunamente las operaciones a realizar, con el fin de evitar cualquier contingencia de efectivo futuro, evitando realizar compras o ventas no planeadas que podrían resultar en costos altos para la Sociedad de Inversión. Asimismo, se verifica el grado de liquidez que tienen los instrumentos que componen el portafolio, para evitar la concentración de las inversiones en instrumentos que sean considerados de baja liquidez por parte de los mercados financieros.

Retorno Nominal:
 Retorno nominal últimos 36 meses de la SIEFORE al 30 de septiembre de 2020: 8.6% *

Índice de Rendimiento Neto
 El IIR al 30 de septiembre de 2020 de la SIEFORE fue de 5.453014% **

Derechos Corporativos.
 La SIEFORE no ha adquirido derechos corporativos derivados de la administración de recursos en ninguna inversión.

* Cifra en porcentaje de rendimiento en términos anualizados calculada por CONSAR usando precios de gestión.
 ** Cifra calculada y publicada por CONSAR.

Los Estados Financieros del tercer trimestre de 2020 fueron aprobados por el Consejo de Administración de Principal Sifore Básica 90-94, S.A. de C.V. con fecha 22 de Octubre de 2020.

Classification: Internal Use